

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CENCOBA CENTRO DE CONVENCIONES
BAGUANCHI CIA. LTDA."**

ACTA DE JUNTA GENERAL N° 004-2014

Siendo las diez horas con diez minutos del jueves diecisiete de Abril del dos mil catorce, previa convocatoria y de conformidad con el Art. 14 del Estatuto de la Compañía, en las ciudades de Cuenca y Quito y mediados por tecnologías de información se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía Centro de Convenciones Baguanchi Cía. Ltda. Con la participación de Eco. César Vásquez, Eco. Marco Pesantez, Eco. Paul Orellana, Lic. Xavier Chaca, Ing. Juan Fernando Paredes.

Ing. Juan Fernando Paredes Roldán

Inicia la Junta General de Socios de la Compañía "CENCOBA", agradeciendo la participación de todos los asistentes a la Junta General, posterior a esto se da lectura a la Convocatoria emitida de la cual se pone a consideración la siguiente orden de día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocimiento de la renuncia del Presidente del Directorio, nombramiento del nuevo Directorio.
3. Acuerdos y Convenios firmados con la Universidad Politécnica Salesiana.
4. Informe de Gerencia.
5. Aprobación de Balance y Estados Financieros.
6. Varios.

Se aprueba el orden del día:

1. CONSTATACIÓN DE QUORUM

Participa Eco. César Vásquez como apoderado de las acciones de la Universidad Politécnica Salesiana quien representa el 80% de las acciones, Eco. Marco Pesantez como apoderado de las acciones de la Comunidad de Yanuncay en una proporción del 10% de participaciones, quienes presentan los documentos legales que los respaldan, además participa como invitados el Eco. Dalton Paul Orellana y el Lic. Marcos Xavier Chaca, por lo tanto se cuenta con el 90% de quorum para continuar con la sesión, dejando sentado la no asistencia del Representante de las acciones de la Comunidad Salesiana del Ecuador, que representa un 10% de participación.

2. CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y NOMBRAMIENTO DEL NUEVO DIRECTORIO.

Ing. Juan Fernando Paredes R.

Procede a dar lectura de la renuncia con el carácter de irrevocable presentada por el Dr. Edgar Loyola Illescas como Presidente del Directorio de CENCOBA "Centro de Convenciones Baguanchi Cia. Ltda."

Eco. César Vásquez.

Se pronuncia que para todos quienes integran la Comunidad Salesiana y la Universidad Politécnica Salesiana es lamentable la decisión del Dr. Edgar Loyola I., de no continuar al frente del Directorio de CENCOBA, sin embargo al tener el carácter de irrevocable, esta Junta de Accionistas la da por aceptada, haciendo constar el agradecimiento por su invaluable aporte.

RESOLUCION 001-04-2014-04-17: La Junta General de Socios acepta la renuncia irrevocable presentada por el Presidente de la empresa CENCOBA CIA LTDA.

Ante tal situación el Eco. Cesar Vásquez da a conocer que de manera conjunta con el Eco. Marco Pesántez A., representante de las acciones de la Comunidad Salesiana de Yanuncay, se ha llegado a un acuerdo respecto de la conformación del nuevo Directorio, el cual según el Art. 21 de los estatutos de CENCOBA CIA LTDA, estará conformado por tres integrantes principales con sus respectivos alternos, y estará integrado de la siguiente manera:

Vocales Principales:	Vocales Alternos:
Eco. Luis Tobar Pesántez (quien lo presidirá)	Eco. Dalton Paul Orellana
Dr. Jeffrey Zúñiga Ruilova	Dr. Luis Araneda Delgado
Lcdo. Marcos Xavier Chaca Lucero	Ing. Santiago Solano Gallegos

RESOLUCION 002-04-2014-04-17: La Junta General de Socios solicita al Gerente Ing. Juan Fernando Paredes Roldán notificar a cada uno de ellos mediante carta escrita de su nombramiento como Directores de la Empresa CENCOBA CIA LTDA. ✍

3. ACUERDOS Y CONVENIOS FIRMADOS CON LA UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA.

Eco. César Vásquez:

Se pronuncia con respecto a la participación conjunta de entre la Universidad Politécnica Salesiana y la empresa CENCOBA, a través de convenios posibilitar la realización de Trabajos Finales de Grado (Tesis – Proyectos) y Prácticas Pre profesionales - Pasantías para estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana, mediante el cual los estudiantes colaborarán en las distintas áreas de labores de la empresa CENCOBA, y por otra parte la empresa posibilitará y facilitará el desarrollo de estas actividades, lo que permitirá se aplique la lógica del ganar-ganar, donde la participación de los estudiantes como pasantes en la empresa apoye a las actividades de la misma y a su vez este tipo de actividades fortalezca sus conocimientos y perfil profesional, y por el otro lado la empresa se beneficie de los resultados de estas actividades de los estudiantes.

Es importante mencionar que este tipo de relación con los estudiantes, no significa compromisos laborales, ni la generación de costos adicionales para CENCOBA, sino más bien por el contrario, con el aporte de estudiantes de distintas ramas se convertiría en un apoyo a las actividades que desarrolla la Empresa.

El Eco. Dalton Paul Orellana, Director de Vinculación con la Sociedad de la Universidad Politécnica Salesiana – Sede Cuenca, será el encargado de realizar los convenios y coordinar de este vínculo entre CENCOBA y la Universidad Politécnica Salesiana, el cual manifiesta la importancia tanto para los estudiantes de la Universidad Politécnica Salesiana como para CENCOBA, del trabajo conjunto en este tipo de actividades.

Ing. Juan Fernando Paredes:

Muestra toda la apertura ante la propuesta planteada; sin embargo menciona que es importante mantener un documento donde se deslinde cualquier responsabilidad laboral entre CENCOBA con los estudiantes; y de esta manera, se evite inconvenientes con el Ministerio de Relaciones Laborales. 

RESOLUCION 003-04-2014-04-17: La Junta General de Socios solicita la coordinación del convenio entre CENCOBA CIA. LTDA y Universidad Politécnica Salesiana a través del Eco. Dalton Paul Orellana para la realización de prácticas pre-profesionales y de trabajos finales de Grado de los estudiantes de las distintas Carreras que oferta la UPS.

4. INFORME DE GERENCIA.

Ing. Juan Fernando Paredes

Procede a dirigirse a los socios para presentar el Informe de Gerencia y el Informe General por departamentos del Centro de Convenciones Baguanchi, del cual se hicieron las siguientes observaciones:

Dentro del Departamento de Hotelería:

El Eco. Marco Pesantez consulta acerca de la calidad que se entrega cuando se da el servicio a grupos tan grandes y con mayor permanencia como es el caso de los aspirantes a agentes de tránsito. El Ing. Juan Fernando Paredes absuelve esta consulta respondiendo que esa negociación está basada en el precio y una conversación previa con los clientes.

Departamento de Talento Humano:

El Eco. Cesar Vásquez consulta el tipo de contratación que realiza CENCOBA para quienes ingresan a trabajar a la misma, en la actualidad como se encuentra la contratación y si se está cumpliendo con la normativa de discapacitados y seguridad ocupacional. 

El Ing. Juan Fernando responde que las contrataciones que se realizan son inicialmente a prueba, posteriormente pasado este periodo se convierte en un contrato a plazo fijo, al pasar de igual manera el año se convierte en indefinidos. Se cuenta con 30 contrataciones indefinidas y 8 a plazo fijo. En el caso de personal discapacitado se tienen dos colaboradores con carnet de Discapacitado emitido por el CONADIS con 30% de discapacidad visual, cumpliendo así con la normativa legal y además que esto ayuda a disminuir el pago de impuestos, por último el Sr. Gerente manifiesta que el estudio de seguridad ocupacional se está realizando las averiguaciones necesarias para cumplir con este aspecto.

RESOLUCION 004-04-2014-04-17: La Junta General de Socios aprueba el Informe General 2014 y solicita que todos los aspectos correspondientes a los trabajadores y su normativa legal ante los entes públicos se encuentren al día.

5. APROBACIÓN DEL BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS DEL 2014

Ing. David Loja

Procede a presentar ante la Junta General de Socios de CENCOBA la información que concierne al Informe Financiero/Contable, del cual a partir del mismo surgieron las siguientes observaciones:

Si se están realizando la Depreciación de los bienes de CENCOBA, el pago de los servicios básicos como se los está realizando.

Para lo cual se explica que existe depreciación de los bienes pertenecientes únicamente a CENCOBA, y el pago de los servicios básicos se encuentra al día, sin embargo se encuentran a nombre de la Universidad Politécnica Salesiana y Centro de Espiritualidad Salesiana, razón por la cual no permite a final del año contar con este rubro.

Eco. César Vásquez

Manifiesta estar de acuerdo con el balance presentado, sin embargo, manifiesta que se solicitará al nuevo Directorio se realice un análisis de los balances para conocer con mayor profundidad el



baguanchi

HOSTERIA Y CENTRO DE CONVENCIONES

Manejo de las diferentes cuentas y subcuentas contables; y de manera conjunta generar la posibilidad de un manejo técnico, apegado completamente con las políticas de la empresa y la legislación vigente, comentario que fue acotado de igual manera por el Eco. Marco Pesantez.

Sugiere que la fecha para la reunión del Directorio sea durante la primera semana de junio.

Así mismo informa que la resolución de los accionistas de CENCOBA respecto a la utilidades generadas en presente periodo, es el repartir a sus socios en los respectivos porcentajes de participación, posterior a la distribución del porcentaje realizada a los empleados de la empresa, en el marco de lo que dispone la legislación vigente, aspecto que deberá ser cumplido hasta el 30 de abril de 2014.

RESOLUCION 005-04-2014-04-17: La Junta General de Socios aprueba los balances presentados y autoriza subir a la Superintendencia de Compañías como corresponde.

6. VARIOS.

Eco. César Vásquez:

Se pronuncia a través de un comentario en el cual felicita por el trabajo en equipo y la visión con la que trabajan sus colaboradores, haciendo de este un negocio exitoso. A su vez reitera el compromiso de un trabajo conjunto con el programa de prácticas pre-profesionales de la Universidad Politécnica Salesiana.

Agradece también por la gestión realizada y el posicionamiento logrado; augurando también un mayor esfuerzo en el trabajo que generará un mejor desempeño.

Eco. Marco Pesantez

Felicita y anima a que se siga trabajando con el mismo ímpetu, también agradece la apertura por parte de CENCOBA con respecto a la colaboración del trabajo con estudiantes pasantes, pues ayuda a generar una mejor formación profesional. *[Handwritten signature]*



baguanchi

HOSTERIA Y CENTRO DE CONVENCIONES

Siendo once horas con cincuenta y un minutos, el Ing. Juan Fernando Paredes, agradece a los miembros de la Junta General de accionistas por la confianza depositada, les da la bienvenida a Centro de Convenciones Baguanchi y declara concluida la presente sesión.

Siendo las 12h00 del jueves diecisiete de Abril del dos mil catorce, y sin ningún otro punto por tratar se da por concluida la Junta General de Accionistas de la empresa CENCOBA.

Eco. Cesar Vásquez Vásquez.
ACCIONISTA
Apoderado de las Acciones de la UPS

Eco. Marco Pesantez Avilés
ACCIONISTA
Apoderado de las Acciones de las Acciones
De la Comunidad Salesiana de Yanuncay

Ing. Juan Fernando Paredes Roldan
GERENTE CENCOBA